

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la insercion de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los dias excepto lúnes, y los siguientes á dias festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 41. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

GERONA 4 DE ABRIL.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

(Continuacion.)

SECRETARIOS.	Número de oficiales.	Sueldo anual	
		Reales vellon	Rs. vn.
Poblaciones hasta 200 vecinos..	3	3000	4 á 2500
Idem hasta 400 id.	3	4000	4 á 2500
Idem hasta 600 id.	3	5000	4 á 2500
Idem hasta 800 id.	3	6500	4 á 3000
Idem hasta 1000 id.	3	8000	2 á 3000
Idem hasta 2000 id.	3	9500	3 á 3000
Idem hasta 4000 id.	4	11000	3 á 3000
Idem hasta 6000 id.	2	13000	4 á 3000
Idem hasta 8000 id.	2	15000	5 á 3000
Capitales de tercer orden.	3	48000	1 á 4000
			1 á 5000
			1 á 6000
Idem de segundo id.	4	20000	1 á 4000
			1 á 5000
			1 á 6000
			1 á 7000
Idem de primero id.	8	24000	2 á 5000
			2 á 6000
			2 á 7000
			1 á 8000
			1 á 10000

El sueldo de Secretario y demás empleados de la Secretaria de Madrid lo fijará libremente su Municipalidad.

12. Los que al tiempo de la promulgacion de esta ley se hallen desempeñando una Secretaria municipal

en propiedad, podrán optar al título de Secretario, presentándose dentro de un año á examen ante el tribunal que designe el Gobierno de S. M., quien les expedirá el que les corresponda segun el resultado de dicho examen.

13. Los que dejen trascurrir el citado plazo de un año sin presentarse á examen dejarán de ser Secretarios en propiedad, si bien continuarán desempeñando interinamente sus destinos hasta que los soliciten Secretarios con título. Exceptúanse, sin embargo, los Secretarios que sean letrados, los doctores ó licenciados en Administracion, los que tengan concluida la carrera del notariado y los que lleven mas de diez años de servicio activo como tales Secretarios en un pueblo. á los cuales se expedirá sin examen y previo el pago de los derechos que se estipulen el título que corresponda al pueblo cuya Secretaria desempeñen.

14. Los Secretarios municipales que se inutilicen físicamente para el desempeño de su cargo por razon de los servicios que en el mismo hayan prestado por espacio de veinte años, tendrán derecho á una pension pecuniaria, pagada de los fondos municipales, segun y en los términos prevenidos en el R. D. de 2 de Mayo de 1858.

15. Quedan derogadas todas las leyes y demás disposiciones que se opongan á lo dispuesto en la presente.

Palacio del Congreso 9 de Marzo de 1868. — Manuel Danvila.

La anterior proposicion de ley del Sr. Danvila, revela el conocimiento que tiene de la alta importancia de la Administracion municipal y de la mi-

sion especial que en ella desempeñan los Secretarios de los Ayuntamientos que si reúnen inteligencia, celo y probidad, marchan fácilmente sin obstáculo de ninguna clase los servicios generales del Estado, los provinciales, los municipales, y los particulares en su relacion con la Administracion. De manera, que si la base sobre que descansa la Administracion general del Estado, es la municipal, esta, á su vez, tiene su principal punto de apoyo en los Secretarios de los Ayuntamientos.

Antes de hacer breves observaciones á la referida proposicion de ley, es un deber de consecuencia en nosotros, el copiar lo que tenemos dicho sobre este asunto en la pág. 109, tomo 4.º del *Libro de los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios*, y en el prólogo de *El Buscapié del Pronuario de la Administracion municipal*.

El cargo de Secretario de Ayuntamiento es hoy difícil de desempeñar porque se necesitan conocimientos en todos los ramos de la Administracion y una aplicacion constante. Un Secretario que sabe el cumplimiento de sus deberes hace que la Administracion municipal marche desembarazadamente, y aunque en el Alcalde y Ayuntamiento haya iniciativa é ilustracion bastante, siempre éstos necesitan que la ejecucion de esta misma iniciativa esté encomendada á quien sepa transmitir y realizar fielmente el pensamiento y advertir ciertos pormenores, ciertos detalles que no se alcanzan con el estudio teórico de la Administracion, sino con el práctico. La inteligencia de los Secretarios evita además á los Alcaldes y Ayuntamientos muchos compromisos y responsabilidades: así nos lo ha enseñado la esperiencia, y por esto llamamos muy especialmente la atencion sobre este punto á las autoridades locales.

Peró si se necesita que el Secretario sea inteligente, aplicado y de moralidad, es preciso tambien fijarle una dotacion decorosa; y no duden

los Ayuntamientos que la economía en el sueldo del Secretario es gastar mas y estar peor servidos, porque como con escasa dotacion no pueden encontrarse personas inteligentes ó que se dediquen exclusivamente al desempeño de su destino, resulta que los Ayuntamientos tienen que encarregar trabajos á personas extrañas y pagar por varios conceptos cantidades que debian reunir en una sola para la dotacion del Secretario.

El Secretario por su cargo ejerce mucha influencia en todos los objetos del servicio municipal y en muchos del provincial y del general del Estado, pues por razon de oficio interviene con la investidura que le da la ley en todos los asuntos confiados á la autoridad de los Alcaldes y á la Administracion de los Ayuntamientos, funcionarios sin cuyo auxilio y autorizacion no puede acordarse ni ejecutarse ningún asunto en el órden municipal.

(Se continuará)

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

El jueves á las dos de la tarde se celebró una solemne procesion para implorar del Altísimo el beneficio de la lluvia.

La procesion partió de este Santo Hospital conduciendo á Ntro. señor Crucificado hasta el Calvario. Una muchedumbre inmensa componia la indicada procesion, que con verdadera fé religiosa elevaba sus preces al cielo.

Llegada la procesion al Calvario, el gentío allí era inmenso, pues no solo se hallaba allí reunido todo el vecindario de esta capital, si no que tambien estaba el correspondiente á una porcion de pueblos de los próximos á esta ciudad.

La distancia que nos separaba del púlpito y el aire que reinaba no nos permitió oír al orador encargado del sermón.

Lo que si observamos es que las

ocho ó diez mil personas allí reunidas, lo oyeron con religioso recogimiento y con verdadera devocion.

Cincuenta y un años hacia que no se celebraba en esta ciudad la relatada procesion de rogativa por falta de lluvia. ¡Dios quiera concedernos tan deseado beneficio!

Mañana primer domingo del presente mes, se celebra el sorteo para el reemplazo del presente año. El acto de la declaracion de soldados, no tendrá lugar hasta el domingo doce del corriente.

SECCION DE NOTICIAS.

El señor obispo de Jaen ha dirigido al señor gobernador de la provincia la siguiente comunicacion que bien merece publicarse por el principio caritativo que la dicta. Dice así:

«Creciendo cada dia las angustias que sufren los pobres á consecuencia de la carestia de alimentos y de la escasez de trabajo en la clase jornalera, no bastan ya los esfuerzos ordinarios que vengo haciendo para atender con el socorro de la limosna á las muchedumbres que asedian mi palacio.

»En esta situacion, dolido profundamente de tanta miseria, he determinado vender, para alivio de los menesterosos, un coche-carretela de mi propiedad, el cual se guarda nuevo y sin haber sido ocupado por nadie, y reúne las condiciones de estar dispuesto para paseo y viajes, teniendo yaca y preparativos á propósito para el último objeto.

»Fué construido por encargo especial en Vitoria, habiéndose elegido al efecto el material mas adecuado, y su forma es elegante.

»Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., rogándole se digne ordenar en el «Boletín oficial» de la provincia anuncie la venta de dicho carruaje á fin de que lle-

que á noticia de las personas á quienes pueda convenir su adquisicion.

• Dios guarde á V. S. muchos años.—Jaen 27 de marzo de 1868.

—Antolin, obispo de Jaen.—Señor gobernador civil de esta provincia.

—

En una carta de Madrid fecha del 30 de marzo último se nos dice lo siguiente:

• Conseguida ya en lo esencial la subvencion para el Canal de Urgel, creo muy próxima la subasta del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas. La comision de diputados ha trabajado con celo por remover los obstáculos que detentan tan interesante asunto y solo falta que el Consejo de Estado de su dictámen sobre la subvencion votada por el Ayuntamiento, punto resuelto ya de conformidad con la mayoría de esa Diputacion.

Tambien se trabaja sin descanso para la pronta presentacion del proyecto que asegure la terminacion del ferro-carril de Gerona á la frontera; sobre ello hay la mejor disposicion de parte del Gobierno y especialmente del Sr. Orovio, siempre propicio á hacer justicia á la inteligente laboriosidad de ese país.

Esta tarde se han reunido los diputados por las cuatro provincias, con casa concurrencia por desgracia, pero ello no arredra á su decano el señor de Paz y á sus dignos compañeros, con quienes comparte sus tareas para hacer cuanto esté de su parte en obsequio de Cataluña.

Se ha discutido ampliamente el medio de salir del marasmo en que se halla la construccion de carrteras, tan vivamente reclamada por el país, tan necesaria hoy politica y económicamente hablando; y me atrevo á esperar que las ideas adoptadas darán resultados que correspondan á la impaciencia pública.

Para ello, para terminar de una vez la cuestion de papel calderilla que tantos quebrantos causa en las transacciones mercantiles, para promo-

ver la terminacion del ferro-carril de Reus á Lérida se han nombrado tres comisiones que componen los señores Paz, Fivaller, Balboa, Barnola, baron de las Cuatro-Torres, Fortuny, Casanovas, Brunet, animados del vivo deseo de impulsar tan interesantes negocios.

Por último, el señor Fivaller, tan activo como ilustrado, dió noticias muy favorables acerca de la acogida que merece el pensamiento de ese comercio para terminar pronto las obras del puerto, ofreciendo continuar las gestiones de que en primer término se halla encargado para la definitiva adopcion de asunto tan vital para el porvenir de esas provincias y de la nacion misma.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante establece trenes baratos de ida y vuelta en sus lineas, para que los aficionados puedan venir á Madrid y asistir á las corridas de toros que han de celebrarse en la Pascua de Resurreccion.

Ha sido nombrado comandante del presidio de Toledo D. Manuel Colodro, y ayer salió para tomar posesion de su destino.

Gacetilla.

PENSAMIENTOS.

La idea es la atmósfera del mundo espiritual. Por eso la busca incessantemente el hombre, apesar de todos y de todo.—Un redactor de *El Progreso*.

¿Con quien hablas cuando te obligan á callar? Conmigo mismo para estudiar el modo de no verme obligado á callar.—Un redactor de *El Progreso*.

¿Que es la fuerza? Un huracan.

¿Que el derecho? Un junco. El huracan sopla; el junco se doblaga; el huracan concluye; el junco vuelve á levantarse.—Un redactor de *El Progreso*.

Sócrates bebió la cicuta, y murió; Jesus fué crucificado, y expiró. La idea de Sócrates continuó viviendo en Platon; la de Jesus continuó existiendo en el mundo. Siempre sucede lo mismo.—Un redactor de *El Progreso*.

EPIGRAMA.

Testando cierto señor

dijole su mayordomo

pensad en mi D. Jeromo

soy vuestro fiel servidor.

Miróle su amo el semblante

y dijo con tono firme:

con veinte años de servirme

aun no tienes bastante?

Servicio de la plaza del 4 de Abril de 1868

Gefe de dia Sr. Comandante de Saboya D. Cayo M^a Laguna parada y demás servicios Saboya—El Brigadier Gobernador Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA S. Isidro (arzobispo de Sevilla doctor.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia del Colegio Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Biblioteca Universal.

Publicación diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado á domicilio
8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto se publica la célebre comedia de Moratin titulada La Mogigata.

Durante el mes de abril se publicarán las obras siguientes: *Mari Hernandez, El Fausto, La Gallega, El Rey se divierte, La Verdad Sospechosa, Historia de Napoleon, Santa Elena Confidencias de Lamartine, D. Juan de Byron, El Paraiso perdido de Milton, drama de Victor Hugo etc etc.*

Las personas que quieran recibir junto la coleccion de un mes pueden obtenerla encuadrada por el mismo precio de suscripcion advirtiéndolo así.

Se abmiten suscripciones en la Libreria Española Cort Real número 1.

JABON PERFECCIONADO.

SISTEMA INGLÉS.

Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayor en la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:

Marca A á 40 rs. arroba.

Id. B á 39 rs. arroba.

Id. C á 33 rs. arroba.

La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuartero.)

Por tener que ausentarse de esta capital el dueño del café del Tamesis, situado en la calle de la Barca número 5, se venden todos sus enseres, contando entre ellos un magnifico billar, y piano y siete arañas de cristal fino de muy buen dibujo, vendiéndose todo á precios muy módicos.

GUIAS DE CATALUÑA.

POR

D. CAYETANO CORNET Y MAS.

Guia del viajero en Barcelona.—Contiene todo cuanto se necesita saber en la capital del Principado, sus alrededores, los baños y aguas minerales de Cataluña y una noticia de las principales poblaciones.—6 reales.

Tres dias en Monserrat.—Guia histórico-descriptiva de la montaña, su monasterio, sus ermitas y las cuevas, sus alrededores, etc., con profusion de grabados y un plano para recorrer la montaña. Esta obra es la más completa de cuantas se han publicado (2.^a edicion).—14 rs.

Guia del viajero en Manresa y Cardona.—Contiene una descripcion de ambas poblaciones y de las célebres montañas de sal (con láminas).—12 rs.

Guia del viajero en Caldas de Montbuy y S. Miguel del Fay, con grabados.—6 rs.

Plano de Barcelona y su ensanche y la villa de Gracia.—8 rs.

Se venden en la libreria de Verdaguer, Rambla de Capuchinos, frente al Liceo.—Barcelona. 11

ESCUELA PRACTICA

PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y

JUZGADOS DE PAZ.

Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.^o en Barcelona. 11

DOÑA CONRADA ARENEGUI

ESPOSA DEL CAPITAN

D. FRANCISCO DEL BUSTO Y BENAVIDES

HA FALLECIDO (E. P. D)

Su esposa é hijos, suplican é invitan á sus amigos y conocidos se dignen asistir á la casa mortuoria á las cuatro de la tarde del dia de hoy, para acompañar el cadáver á la última morada.

No se invita particularmente.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11.—1868.